



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 21 de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la oficina de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Planeación situada en la Avenida Xalapa 301, esquina Ruiz Cortines, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, y de manera virtual a través de la plataforma TELMEX los integrantes de este Consejo, se levanta la presente acta correspondiente a la Primera Sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable (en adelante COVAC), de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y Numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización de las Entidades Federativas. -----

Como primer punto, el Lic. Omar Hernández Viveros, Director General de Programación y Presupuesto en suplencia del Dr. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC, dio inicio a la sesión ante la presencia virtual de los vocales: L.C. Lucero Alegría Juárez, Subdirectora a Seguimiento de Auditorías de la Contraloría General del Estado, en suplencia del Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez, Contralor General del Estado; Lic. María Félix Osorio Domínguez, Auditora Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y, suplente de la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del ORFIS; L.C. Mónica Victoria Landeros, Directora General de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del COVAC; Mtro. Ángel Rafael Barrientos Cruz, Jefe del Departamento de Fortalecimiento Municipal del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM) en suplencia del Mtro. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director General del INVEDEM; Mtra. Diana Adivedh Cruz Villegas, Directora General de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz y suplente de la Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Dra. Anselma García Morales, Subprocuradora de Asuntos Fiscales y Procedimientos Administrativos, en suplencia del Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal y Asesor permanente del COVAC; Mtra. Bertha Dolores Martínez Hernández, Directora General de Recursos Financieros de la Universidad Veracruzana (UV) y suplente del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la UV; Lic. José Lauro Villa Rivas, Director Ejecutivo de Administración del Organismo Público Local Electoral (OPLE), en suplencia de la Dra. Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta del OPLE; Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en suplencia de la Dra. Namiko Matsumoto Benitez, Presidenta de la CEDH; L.C. Jorge Alberto Gómez Cabañas, Analista B en el Órgano Interno de Control del Tribunal Local Electoral de Veracruz (TEV), en suplencia de la Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz, Magistrada Presidenta del TEV; Mtro. Carlos Arturo Lara Flores, Secretario Ejecutivo del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IVAI); en suplencia del Mtro. David Agustín Jiménez Rojas, Comisionado Presidente del IVAI; L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor; en suplencia de la Lic. Verónica Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado; L.C. Jorge Alberto Guzmán Cruz, Director de Administración de la Comisión Estatal de Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), en suplencia del Lic. Silverio Quevedo Elox, Presidente de la CEAPP; Lic. Guadalupe Salvador Pascual, Subdirectora de Recursos Financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz (TRIJAEV), en suplencia de la Magda. Leticia Aguilar Jiménez, Presidenta del TRIJAEV; C.P. Enrique Moguel Torres, Director de Contabilidad y Presupuesto, en suplencia de Lic. Amado de Jesús Cruz Malpica, Presidente Municipal de Coatzacoalcos; L.C. David Hernández Díaz, Subdirector de Contabilidad, en



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

suplencia del Lic. Juan Manuel de Unanue Abascal, Presidente Municipal de Boca del Río; L.C. César Josip Velázquez Hernández, Tesorero Municipal, en suplencia de L.C. Marcos Isleño Andrade, Presidente Municipal de Medellín de Bravo; Ing. Raymundo Andrade Rivera, Presidente Municipal de Coatepec; Mtro. José Viveros Salas, Jefe del Departamento de Registro y Cuenta Pública, en suplencia del Lic. Ricardo Ahued Bardahuil, Presidente Municipal de Xalapa. Como invitados se encuentran C.P. Enrique Moguel Torres del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, A.C.; el Mtro. David Arizmendi Parra, Director General de Evaluación y Planeación del ORFIS y el L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez, Subdirector de Análisis e Integración de la Cuenta Pública de la SEFIPLAN.

1) Registro de asistencia y declaración del quórum legal. La Secretaria Técnica, L.C. Mónica Victoria Landeros, realizó el pase de lista para verificar que estuvieran conectados cada uno de los vocales o suplentes, conforme al artículo 12 de la Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC, confirmando que cuenta con quórum legal para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos tomados tienen total validez jurídica.

2) Mensaje de apertura de la sesión a cargo del presidente del Consejo. El Lic. Omar Hernández Viveros en uso de la voz, dio la bienvenida a los integrantes del COVAC a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, y dirigió unas breves palabras para agradecer la asistencia y participación a la reunión.

3) Lectura y aprobación del orden del día. La Secretaria Técnica, dio lectura al orden del día, mismo que fue enviado por correo electrónico con antelación, así como la presentación y demás informes:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de apertura de la sesión a cargo del presidente del Consejo.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Toma de protesta de Presidentes Municipales integrantes del COVAC para el ejercicio 2024-2025, conforme el numeral 5 de las Reglas de Operación y 7 fracción XVII, 9 y 13 fracción X Ley 642 que regula la Integración y Funcionamiento del COVAC.
5. Elección de vocal del COVAC para la región Orizaba-Córdoba debido a que declinó el presidente municipal de Orizaba.
6. Presentación del Plan Anual de trabajo conforme a numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.
7. Informe sobre los resultados de la evaluación de la armonización contable en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) correspondiente al periodo 4 del 2023, conforme al numeral 12 fracción VII, VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.
8. Asuntos Generales.
9. Acuerdos.

Una vez efectuada la lectura del orden del día, ésta fue aprobada por unanimidad de votos.

Se aprueba el orden del día con **Acuerdo COVAC-01-21/03/2024**, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera:

4) Toma de protesta de Presidentes Municipales integrantes del COVAC para el ejercicio 2024-2025, conforme el numeral 5 de las Reglas de Operación



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 7 fracción XVII, 9 y 13 fracción X Ley 642 que regula la Integración y Funcionamiento del COVAC. Para continuar con el punto 4 del orden del día, la Secretaria Técnica en uso de la voz informó que en la pasada sesión del COVAC se presentó la propuesta para elegir a los presidentes municipales que integrarán el COVAC para el ejercicio fiscal 2024-2025, conforme a la normatividad establecida en la regla 4 fracción VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, así como los artículos 5 y 7 fracción XVII, 9 y 13 fracción X, de la Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC de la Ley. Motivo por el cual se tomó el **ACUERDO COVAC-02-05/12/2023** en donde se eligieron a los ayuntamientos de Poza Rica, Xalapa, Coatepec, Orizaba, Boca del Río, Medellín y Coatzacoalcos, por lo que es grato darles la bienvenida a este Consejo a: C. Fernando Luis Remes Garza, Presidente Municipal de Poza Rica; Lic. Ricardo Ahued Bardahuil, Presidente Municipal de Xalapa, Ing. Raymundo Andrade Rivera Presidente Municipal de Coatepec, Lic. Juan Manuel de Unanue Abascal Presidente Municipal de Boca del Río, L.C. Marcos Isleño Andrade, Presidente Municipal de Medellín, Lic. Amado Jesús Cruz Malpica Presidente Municipal de Coatzacoalcos. El Lic. Omar Hernández Viveros en uso de la voz, reitera su agradecimiento a nombre del Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC, a todos los Presidentes municipales, así como demás autoridades que nos acompañan invitándolos a participar durante este periodo de manera activa y entusiasta en beneficio de los objetivos propuestos en el COVAC y del mejoramiento de los resultados municipales en la evaluación de la armonización contable.-----

5) Elección de vocal del COVAC para la región ORIZABA-CÓRDOBA debido a que declinó el Presidente Municipal de Orizaba. La Secretaria Técnica informó que el presidente municipal de Orizaba no aceptó ser vocal de este Consejo manifestándolo con oficio **Pre-065/2024**, debido a los asuntos que tienen pendientes con la población de Orizaba. Motivo por el cual se presenta la propuesta para la elección del ayuntamiento de **Ixtaczoquitlán**, conforme al numeral 5 de las reglas de Operación y 7 fracción XVII, 9 y 13 fracción X de la Ley 642. Una vez presentada la propuesta del ayuntamiento que formará parte del COVAC para el ejercicio 2024-2025 se somete a votación de los vocales, aprobándose por unanimidad el acuerdo **COVAC-02-21/03/2024**.-----

6) Presentación del Plan Anual de Trabajo conforme al numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. Para continuar con el punto 6 del orden del día, la Secretaria Técnica en uso de la voz informó que, con base en Numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y el artículo 13 fracción XIV de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable y, considerando los Términos y Condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones, publicado en el D.O.F. el 4 de marzo del año en curso, se elaboró el Plan de Trabajo 2024 de manera coordinada con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Documento que sirve de referencia para obtener el financiamiento, así como los criterios para asignar los recursos.-----

Es importante mencionar que para el presente ejercicio el CONAC, como ente rector



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

en materia de armonización contable y de la asignación de recursos, se incluyó el **"Diplomado en Contabilidad Gubernamental"** para capacitar a **20** servidores públicos por entidad federativa (2 de la SEFIPLAN, 2 del ORFIS y 16 de municipios diversos), los cuales realicen actividades vinculadas al manejo de las finanzas públicas. El diplomado será impartido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y tendrá un costo de **\$9,000.00** por persona, dando un total de **\$180,000.00**. Asimismo, se autorizó la utilización de recursos para la **contratación de servicios profesionales** para fortalecer a las entidades fiscalizadoras locales para realizar una gestión sistemática de la información, documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable, para que queden registradas y validadas de manera trimestral, y estas puedan ser aprobadas por el Consejo. Por lo anterior, para este ejercicio se proporcionará un total de **\$192,000.00** para la contratación de 2 personas. El presupuesto para este ejercicio es de **\$1,932,000.00** de los cuales **\$392,300.00** se destinarán a la capacitación y profesionalización de servidores públicos a través de la realización de 12 cursos, con los que se verán beneficiados alrededor de 1824 servidores públicos de 298 entes, lo que representa un total de **219** horas, cuya propuesta se conforma de la siguiente manera:-----

Curso/Taller	Modalidad	Institución que imparte	Horas de Capacitación Programadas	Presupuesto Autorizado	No. De servidores públicos a capacitar programado	Organiza
Diplomado en Contabilidad Gubernamental	Virtual	INDETEC	144	180,000.00	20	SEFIPLAN
Actualización en SIGMAVER entes municipales y paramunicipales	Virtual	ORFIS	3	0.00	237	ORFIS
Actualización en SIGMAVER entes estatales y paraestatales	Virtual	ORFIS	3	0.00	55	ORFIS
Evaluación de Plataforma SEVAC	Virtual	ORFIS	2	0.00	292	ORFIS
Orientación para el registro contable de remanentes, disponibilidades, ADEFAS y donativos	Virtual	INDETEC	6	21,000.00	120	ORFIS
Orientación para el registro contable de fideicomisos, pasivos laborales, cuentas por cobrar y reintegros	Virtual	INDETEC	6	21,000.00	120	ORFIS
Obligaciones fiscales gubernamentales para 2024 a considerar en los registros financieros	Virtual	INDETEC	6	21,000.00	120	ORFIS
Facturación Electrónica 4.0	Virtual	Independiente	5	14,500.00	200	SEFIPLAN
Transparencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Sanciones	Virtual	Independiente	16	46,400.00	300	SEFIPLAN
Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus actualizaciones y disposiciones normativas emitidas por el CONAC	Virtual	Independiente	16	46,400.00	120	SEFIPLAN
Archivo Contable Gubernamental	Virtual	INDETEC	6	21,000.00	120	SEFIPLAN
Nuevas Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio	Virtual	INDETEC	6	21,000.00	120	SEFIPLAN
TOTAL			219	392,300.00	1824	

La propuesta en cuanto a modernización de tecnologías de la información y comunicaciones para este año representa un importe de **\$1,539,700.00** que se invertirán de la siguiente manera:-----

Concepto	Cantidad solicitada	Costo Unitario	Solicitado por ORFIS	Solicitado por SEFIPLAN	ORFIS	SEFIPLAN	Total
Fortalecer a las entidades Fiscalizadoras Locales para realizar una gestión sistemática de información, documentación y respuesta de las evaluaciones de la armonización contable, lo anterior mediante la contratación de prestadores de servicios profesionales que realicen exclusivamente la función anterior.	1	192,000.00	1	0	192,000.00		192,000.00
Equipo de cómputo de escritorio	36	18,800.00	8	28	150,400.00	526,400.00	676,800.00
Lap Top	13	21,900.00	8	5	175,200.00	109,500.00	284,700.00
Multifuncional	6	13,600.00	4	2	54,400.00	27,200.00	81,600.00
Escáner	11	20,900.00	6	5	125,400.00	104,500.00	229,900.00
Video Proyector	4	14,900.00	4	0	59,600.00	0.00	59,600.00
Kit de teclado y mouse inalámbrico	7	800.00	7	0	5,600.00	0.00	5,600.00
Disco duro externo 2TB	6	1,583.33	0	6	\$ -	\$ 9,500.00	\$ 9,500.00
TOTAL	84		38	46	\$ 762,600.00	\$ 777,100.00	\$ 1,539,700.00



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

La Secretaria Técnica consultó a los asistentes si tienen algún comentario, a lo que la L.C. Lucero Alegría Juárez, preguntó sobre la invitación a personal de la Contraloría General, la Secretaria Técnica informó que al igual que en años pasados la capacitación se dirige a servidores públicos de todos los órdenes de gobierno, por lo que están contemplados. Se procede a la aprobación por unanimidad de votos tomando el acuerdo **COVAC-03-21/03/2024**: El Presidente suplente instruye a la Secretaria Técnica publicar el Plan de Trabajo en la página del COVAC y gestionar la publicación en la Gaceta Oficial del Estado, conforme al Numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas ---

De igual manera, se presentó el calendario de sesiones estando pendiente definir las fechas en las que se llevarán a cabo de acuerdo a la agenda del Presidente y Secretaria Técnica. Lo anterior conforme a lo establecido en el Numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y en los artículos 13 fracción VI y 19 de la Ley No. 642 que Regula la integración y funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable, quedando las mismas en los meses de marzo, septiembre y noviembre del presente, aprobándose por unanimidad de votos y tomando el acuerdo **COVAC-04-21/03/2024**.-----

7) Informe sobre los resultados de la evaluación de la armonización contable en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) correspondiente al periodo 4 de 2023, conforme al numeral 12 fracción VII, VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. Para continuar con el punto 7 del orden del día, la Secretaria Técnica cede el uso de la voz al L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez, Subdirector de Análisis e Integración de la Cuenta Pública quien informó que conforme al calendario emitido por el CONAC mediante el oficio CONAC/Secretaría Técnica.-001/2024, se realizó la evaluación correspondiente al periodo 4 de 2023. El proceso de la evaluación se ha realizado conforme a lo establecido en el Numeral 12 fracciones VII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y en términos del marco de referencia establecido por la Auditoría Superior de la Federación.----- Informó que se alcanzó un **"Cumplimiento Medio"** al obtenerse un promedio general para el estado de Veracruz del **77.77%** Asimismo, se presentaron de manera individual los resultados por ente público y por apartado, destacando los

	2022
Municipios	75.64%
Entidades Paraestatales	77.62%
Entidades Paramunicipales	88%
Poder Ejecutivo	100%
Poderes y Órganos Autónomos	100%

	Registros Contables	Registros Presupuestarios	Registros Administrativos	Transparencia
2023	89.22%	97.11%	63.67%	57.67%



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

El Lic. Omar Hernández Viveros preguntó a los vocales si existe alguna observación u objeción sobre el informe, no habiendo ningún comentario al respecto se sometió a votación el Informe de Avance de la Armonización Contable, en apego al numeral 12 fracciones VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; siendo aprobado por unanimidad de votos tomando el Acuerdo **COVAC-05/21/03/2024**. El Presidente suplente instruye a la Secretaría Técnica la publicación del informe en la página www.covac.gob.mx.-----

8) Asuntos Generales. El Lic. Omar Hernández Viveros informó a los vocales que no se registró algún tema que tratar con anterioridad, por lo que únicamente se informa acerca del oficio **DGRF 0219/03/2024** de fecha 11 de marzo del año en curso, con el cual la Universidad Veracruzana solicita realizar la consulta al CONAC sobre los bienes muebles adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2012 que se encuentran registrados a sus valores de adquisición, depreciados al 100% menos su reserva de valor de desecho en libros de \$1.00 e inventarios para efectos de control de acuerdo a las normas aplicables, dicho documento se turnará al CONAC con oficio **DGCG/0292/2024**.-----

9) Acuerdos. La Secretaría Técnica registró los acuerdos derivados de la Primera Sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable: -----

ACUERDO COVAC-01-21/03/2024, Se aprueba por unanimidad de votos el **orden del día** correspondiente a la Primera Sesión del COVAC del ejercicio 2024.-----

ACUERDO COVAC-02-21/03/2024, se aprueba por unanimidad de votos la elección y representación de del Ayuntamiento del municipio de **Ixtaczoquitlán** que formará parte del COVAC para los ejercicios 2024-2025 conforme a los numerales 5 de las Reglas de Operación y 7 fracción XVII, 9 y 13 fracción X Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC.-----

ACUERDO COVAC-03-21/03/2024, por el que se aprueba el **Plan de Trabajo 2024 del COVAC** con base en el numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 13 fracción XIV de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable.-----

ACUERDO COVAC-04-21/03/2024, por el que se aprueba el **Calendario de Sesiones 2024** con base en el numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable y 13 fracción VI de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable.-----

ACUERDO COVAC-05-21/03/2024, se aprueba por unanimidad de votos el **Informe de Avances de la Armonización Contable** correspondiente al periodo cuatro del ejercicio 2023, con base en el numeral 12 fracción VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.-----

Cierre de la sesión. Una vez desahogados los temas del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Omar Hernández Viveros, a nombre del Mtro. José Luis Lima Franco, agradeció la participación de los asistentes clausurando la sesión siendo las 12:00 horas del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro, firmando cada uno de los participantes del COVAC al margen y calce para su constancia en todas sus fojas.-----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

La Secretaría Técnica consultó a los asistentes si tienen algún comentario, no existiendo comentario alguno se procede a la aprobación por unanimidad de votos tomando el acuerdo **COVAC-03-21/03/2024**: La Presidente suplente instruye a la Secretaría Técnica publicar el Plan de Trabajo en la página del COVAC y gestionar la publicación en la Gaceta Oficial del Estado, conforme al Numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas ---

De igual manera, se presentó el calendario de sesiones estando pendiente definir las fechas en las que se llevarán a cabo de acuerdo a la agenda del Presidente y Secretaría Técnica. Lo anterior conforme a lo establecido en el Numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y en los artículos 13 fracción VI y 19 de la Ley No. 642 que Regula la integración y funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable, quedando las mismas en los meses de marzo, septiembre y noviembre del presente, aprobándose por unanimidad de votos y tomando el acuerdo **COVAC-04-21/03/2024**.-----

7) Informe sobre los resultados de la evaluación de la armonización contable en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) correspondiente al periodo 4 de 2023, conforme al numeral 12 fracción VII, VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. Para continuar con el punto 7 del orden del día, la Secretaría Técnica cede el uso de la voz al L.C. Jorge Luis Santiago Sánchez, Subdirector de Análisis e Integración de la Cuenta Pública quien informó que conforme al calendario emitido por el CONAC mediante el oficio CONAC/Secretaría Técnica.-001/2024, se realizó la evaluación correspondiente al periodo 4 de 2023. El proceso de la evaluación se ha realizado conforme a lo establecido en el Numeral 12 fracciones VII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y en términos del marco de referencia establecido por la Auditoría Superior de la Federación.-----
Informó que se alcanzó un **"Cumplimiento Medio"** al obtenerse un promedio general para el estado de Veracruz del **77.77**. Asimismo, se presentaron de manera individual los resultados por ente público y por apartado, destacando los siguientes:-----

	2022
Municipios	75.64%
Entidades Paraestatales	77.62%
Entidades Paramunicipales	88%
Poder Ejecutivo	100%
Poderes y Órganos Autónomos	100%

	Registros Contables	Registros Presupuestarios	Registros Administrativos	Transparencia
2023	89.22%	97.11%	63.67%	57.67%



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

El Lic. Omar Hernández Viveros preguntó a los vocales si existe alguna observación u objeción sobre el informe, no habiendo ningún comentario al respecto se sometió a votación el Informe de Avance de la Armonización Contable, en apego al numeral 12 fracciones VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; siendo aprobado por unanimidad de votos tomando el Acuerdo **COVAC-05/21/03/2024**. El Presidente suplente instruye a la Secretaria Técnica la publicación del informe en la página www.covac.gob.mx.-----

8) Asuntos Generales. El Lic. Omar Hernández Viveros informó a los vocales que no se registró algún tema que tratar con anterioridad, por lo que únicamente se informa acerca del oficio **DGRF 0219/03/2024** de fecha 11 de marzo del año en curso, con el cual la Universidad Veracruzana solicita realizar la consulta al CONAC sobre los bienes muebles adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2012 que se encuentran registrados a sus valores de adquisición, depreciados al 100% menos su reserva de valor de desecho en libros de \$1.00 e inventarios para efectos de control de acuerdo a las normas aplicables, dicho documento se turnará al CONAC con oficio **DGCG/0292/2024**.-----

9) Acuerdos. La Secretaria Técnica registró los acuerdos derivados de la Tercera Sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable: -----

ACUERDO COVAC-01-21/03/2024, Se aprueba por unanimidad de votos el **orden del día** correspondiente a la Primera Sesión del COVAC del ejercicio 2024.-----

ACUERDO COVAC-02-21/03/2024, se aprueba por unanimidad de votos la elección y representación de del Ayuntamiento del municipio de **Ixtaczoquitlán** que formará parte del COVAC para los ejercicios 2024-2025 conforme a los numerales 5 de las Reglas de Operación y 7 fracción XVII, 9 y 13 fracción X Ley 642 que Regula la Integración y Funcionamiento del COVAC.-----

ACUERDO COVAC-03-21/03/2024, por el que se aprueba el **Plan de Trabajo 2024 del COVAC** con base en el numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y 13 fracción XIV de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable.-----

- **ACUERDO COVAC-04-21/03/2024**, por el que se aprueba el **Calendario de Sesiones 2024** con base en el numeral 9 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable y 13 fracción VI de la Ley 642 que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable.-----

ACUERDO COVAC-05-21/03/2024, se aprueba por unanimidad de votos el **Informe de Avances de la Armonización Contable** correspondiente al periodo cuatro del ejercicio 2023, con base en el numeral 12 fracción VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.-----

Cierre de la sesión. Una vez desahogados los temas del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Omar Hernández Viveros, a nombre del Mtro. José Luis Lima Franco, agradeció la participación de los asistentes clausurando la sesión siendo las 12:00 horas del día veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro, firmando cada uno de los participantes del COVAC al margen y calce para su constancia en todas sus fojas.-----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE**

Lic. Omar Hernández Viveros
Director General de Programación y
Presupuesto, en suplencia del Dr. José Luis Lima
Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y
Presidente del COVAC.

L.C. Lucero Alegría Juárez
Subdirectora de Seguimiento a Auditorías,
en suplencia del Lic. Miguel Ángel Olivares
Martínez, Contralor General del Estado

Lic. María Félix Osorio Domínguez
Auditora Especial de Planeación, Evaluación y
Fortalecimiento Institucional, en suplencia de la
Mtra. Delia González Cobos, Auditora General
del ORFIS

L.C. Mónica Victoria Landeros
Directora General de Contabilidad
Gubernamental y Secretaria Técnica del
COVAC

Mtro. Ángel Rafael Barrientos Cruz
Jefe del Departamento de Fortalecimiento
Municipal, en suplencia del Mtro. Rafael
Alejandro Castillo Zugasti, Director General del
INVEDEM

Dra. Anselma García Morales
Subprocuradora de Asuntos Fiscales y
Procedimientos Administrativos, en
suplencia de Mtro. Martín Cáceres Flores,
Procurador Fiscal y Asesor permanente del
COVAC




ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE**



L.C. José Lauro Villa Rivas

Director Ejecutivo de Administración, en
suplencia de la Dra. Marisol Alicia Delgadillo
Morales, Consejera Presidenta del OPLE.



Mtro. Carlos Arturo Lara Flores

Secretario Ejecutivo, en suplencia del Mtro.
David Agustín Jiménez Rojas, Comisionado
Presidente del IVAI



L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza

Oficial Mayor, en suplencia de la Lic. Verónica
Hernández Giadán, Fiscal General del Estado



L.C. Jorge Alberto Guzmán Cruz

Director General de Administración, en
suplencia del Lic. Silverio Quevedo Elox,
Presidente de CEAPP




Mtra. Diana Adivedh Cruz Villegas

Directora General de Administración del Consejo
de la Judicatura del Poder Judicial y suplente de
la Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre,
Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura



**Mtra. Bertha Dolores Martínez
Hernández**

Directora General de Recursos Financieros
de la Universidad Veracruzana y suplente
del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez,
Rector de la UV





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE**

L.C. Jorge Alberto Gómez Cabañas

Analista B, del Órgano Interno de Control, en
suplencia de la Dra. Tania Celina Vásquez
Muños, Magistrada Presidenta del TEV

Lic. Adolfo Toss Capistrán

Contralor Interno, en suplencia de la Dra.
Namiko Matzumoto Benitez, Presidenta de
la CEDH

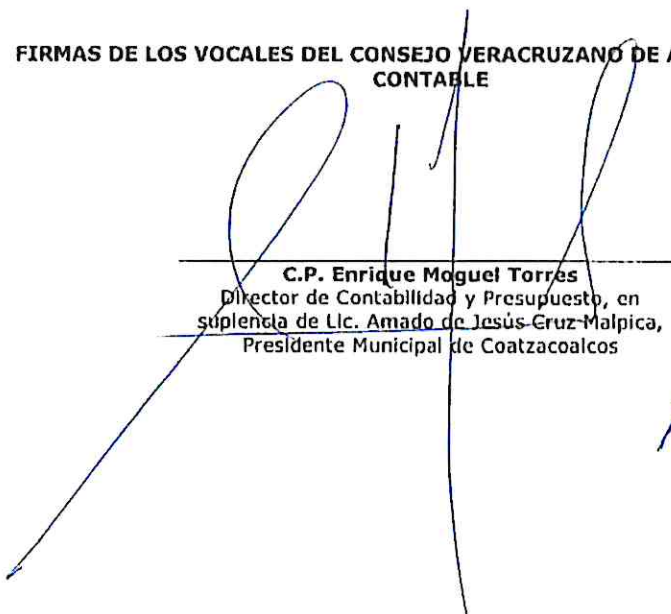
Lic. Guadalupe Salvador Pascual

Subdirectora de Recursos Financieros, en
suplencia de la Magda. Leticia Aguilar Jiménez,
Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Veracruz



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE**


C.P. Enrique Moguel Torres
Director de Contabilidad y Presupuesto, en
suplencia de Lic. Amado de Jesús Cruz-Malpica,
Presidente Municipal de Coatzacoalcos

14

Y



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE

L.C. David Hernández Díaz
Subdirector de Contabilidad, en suplencia de Lic.
Juan Manuel de ~~Unaque~~ Abascal, Presidente
Municipal del H. Ayuntamiento de Boca del Río



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE

L.C. César Josip Velázquez Hernández
Tesorero de Medellín, en suplencia de L.C.
Marcos Isleño Andrade, Presidente Municipal del
H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE**

Ing. Raymundo Andrade Rivera
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Coatepec



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
NÚMERO DE ACTA 001/COVAC/2024

**FIRMAS DE LOS VOCALES DEL CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE**

Mtro. José Viveros Salas

Jefe del Departamento de Registro y Cuenta
Pública, en suplencia del Lic. Ricardo Ahued
Bardahuil, Presidente Municipal del H.
Ayuntamiento de Xalapa